

Guayaquil 14 de abril de 2015

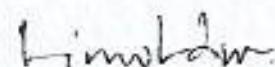
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACRÍLICOS & DISEÑO – DISACRÍLICOS S.A.
Ciudad.

En cumplimiento del artículo N.231 numeral 2 de la ley de compañías y del reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución N.921-4-3-0013 de 25 de septiembre del año 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre del año 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe
Metas y objetivos: SE cumplieron las metas trazadas por la compañía como consta en el balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.

- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desarrollo de las actividades de la compañía.
- En el estado de Situación Financiera se aprecia que la utilidad obtenida ha sido baja, aunque se evidencia un crecimiento en ventas con lo cual se demuestra que hemos ido posicionando nuestro producto en el mercado, debido a la calidad, innovación y mejoramiento de nuestros procesos internos y estamos seguros que vamos por buen camino para lograr incrementar los resultados de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y la cooperación brindada a mi gestión.

Atentamente,



Diego German Gómez Victoria
Gerente General